

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061 Fecha: 25/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 Verbal 2017 00719		OFELIA CRUZ CRUZ	JUAN CLIMACO GIRALDO GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala Audiencia del art. 372 cgp para el 1 de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m.	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Verbal 2019 00541		MARGOTH NOHEMY LUIS GARAVITO	ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Ejecutivo Singular 2022 00197		SISTEMCOBRO SAS	EDILBERTO CORTES RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2022 00587		GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YAISER VASQUEZ	Auto ordena oficiar	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Verbal 2022 00686		HÉCTOR MANUEL VEGA BOTÍA	MARIELA BORDA VÁSQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma Audiencia del art. 372 cgp para el 6 de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m. & Audiencia del art. 373 cgp para el 20 de noviembre de 2024 a las 2:30 p.m. & Audiencia del art. 373 cgp para el __ de enero/febrero/marzo/abril/mayo/junio/julio/agosto/septiembre/octubre /noviembre/diciembre de 2024 a las 9:00 a.m.	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2023 00043		RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DEYSON DARIO GOMEZ VASQUEZ	Auto ordena oficiar	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2023 00147		RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NATALIA JACOME ALEGRIA	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2023 00753		RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HORACIO OSORIO RIVERA	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Ejecutivo Singular 2023 00867		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA COLOMBIA	EILA JOHANNA MORENO ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar	24/04/2024	2
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2023 00905		RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES ELOY CAMARGO THOMAS	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Ejecutivo Singular 2023 00952		BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LEONARDO KARAM HELO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala Audiencia del art. 372 cgp para el 27 de septiembre de 2024 a las 2:30 p.m.	24/04/2024	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2023 00985		RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SINDY CAROLINA GOMEZ	Auto requiere	24/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2023 00987	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YENNY LUZDENI SIERRA SALINAS	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2023 00993	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WALTER JIMY AGUILAR HERNANDEZ	Auto suspende proceso Por aplicación del Régimen de Insolvencia de Persona Natural no comerciante (art. 545-1 del cgp)	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2023 01120	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN JAVIER CERON FARINANGO	Auto ordena oficiar	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2023 01207	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	CARLOS ANDRES CARRASCAL CADENA	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00119	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A. BIC	PROFRITOS ZULYS SAS	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por Pago Parcial de la Obligación con prórroga del plazo	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00187	Medidas Cautelares	BANCO W	JOSE LUIS BECERRA MORA	Auto requiere	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00221	Verbal Sumario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ELIZABETH BENAVIDES CASTRO	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por no subsanar en el término otorgado para ello (art. 90 del c.g.p.).	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00279	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JUAN CARLOS PAEZ CABRALES	AUTO RECHAZA DEMANDA	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00348	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A. BIC	VICTOR HUGO RIOS JIMENEZ	Otras terminaciones por Auto	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00358	Ejecutivo Singular	FINANCIAMOS SU MAQUINA S.A.S.	FREDY GARZON ROJAS	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por no subsanar en el término otorgado para ello (art. 90 del c.g.p.).	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00370	Medidas Cautelares	MOVIAVAL SAS	FLOR ANGELA CAICEDO BELTRAN	AUTO RECHAZA DEMANDA Rechaza Demanda por no subsanar en el término otorgado para ello (art. 90 del c.g.p.).	24/04/2024	1
11001 40 03 022 2024 00380	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA ALESANDRA MUÑOZ MURILLO	Auto pone en conocimiento	24/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID BREAKEY
SECRETARIO